ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	904-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO-GT ANTIOQUIA CHOCÓ - SEDE QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**REINCORPORACIÓN:** En cumplimiento de la obligación contractual, durante el presente periodo Abril 2022, como estrategia para lograr la fidelización de la población asignada, se llevo a cabo atención de manera presencial, llamadas vía telefónicas y llamadas a través de la aplicación WhatsApp de esta manera se pudo convocar y atender la población objeto de atención y desarrollar las actividades de atención psicosocial encaminada a la caracterización del estado actual de las Personas en Proceso de Reincorporación, y sensibilización a la población sobre medidas preventivas ante la pandemia del coronavirus Covid- 19 y las diferentes variantes existentes a la fecha. De acuerdo a lo anterior se cuenta con la asignación de 38 personas objeto de atención en la ruta de Reincorporación, distribuidos de la siguiente manera: 37 Personas en proceso de Reincorporación activos en la Ruta, se atendieron a 37 PER 1 Persona en proceso de Reincorporación ausente. La población se encuentra ubicada en los siguientes municipios: Nuqui, Tagachi y Medio Atrato **REINTEGRACIÓN:** Se continuo con el diligenciamiento y actualización de instrumentos dispuestos en la ruta de reintegración regular para la caracterización de la población objeto conforme al procedimiento para la estructuración de planes de trabajo de PPR que registran en elaboración. Finalmente se realizo la evaluación de 7 acuerdos pactados para el mes de abril .A la fecha se cuenta con 14 Personas activas en la ruta, de las cuales se atendió a 10 PPR Durante el mes en curso se colocaron en ejecucion 4 Planes de Trabajo los cuales se desarrollar hasta el mes de Diciembre. Es importante señalar que a la fecha no se cuenta con lineamientos para la elaboración participativa y construcción de la hoja de ruta, por tal motivo las orientaciones y acompañamiento no se realizan en pro del desarrollo de la misma. **EVIDENCIAS DE LA OBLIGACIÓN:** 1. Asistencias SIRR, Programación de actividades.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	**REINCORPORACIÓN:** En el presente mes, se realizo con 38 Personas en Proceso de Reincorporación seguimiento y actualización de la situación particular de cada PER en relación a los diferentes componentes de la ruta lo que permite la identificación y priorización de acciones que apalanquen el desarrollo de los diferentes componentes. **REINTEGRACIÓN:** Durante el mes de Abril se realizo registro mediante uso del aplicativo ARPA de la caracterización de la población objeto de plan de trabajo, la cual corresponde a 10 PPR que a la fecha se encuentra en fase de elaboración, en este sentido se reviso a la luz del estado actual de cada participante la priorización de las metas a trabajar en cada una de las ocho (8) dimensiones. Además se llevo a cabo el desarrollo de las actividades pactadas en el Plan de trabajo de 2 PPR. Por otro lado, se efectuó la evaluacion de 2 planes de trabajo de la población que para el periodo reporto novedades (Traslado GT), de la ruta de reintegración regular. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:** 1. Pantallazo evaluación de os planes de Trabajo en ARPA, Modulo SIRR-Programación Actividades, Modulo SIRR-PDT, correo remisión planillas para digitación

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	904-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO-GT ANTIOQUIA CHOCÓ - SEDE QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC- EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	**REINTEGRACIÓN:** Durante el mes de marzo se avanzó en el registro mediante el ARPA de la caracterización de la población objeto de plan de trabajo de 4 PPR que se encuentra en etapa de elaboración, realizando un análisis de la situación particular de cada PPR desde cada una de las ocho (8) dimensiones y que orientan la priorización de metas y la estructuración de los planes de trabajo. Adicional se realizo acompañamiento durante la Incripcion a dos cursos del SENA a los PPR Ariel Achitoy Darcio Forastero. Se llevo a cabo la aplicacion de dos instrumentos ISUN a dos personas de la RUta de Reinetegracios **REINCORPORACIÓN:** Para el periodo se generó encuentros presenciales y telefónicos en el marco de la alternancia, lo cual facilito mayor interacción y acompañamiento en procesos afines a la misionalidad de la institución y la ruta de reincorporacion; en este orden de ideas se brindó asesoría, orientación y atención apartir de las necesidades manifiestas por la población objeto, información registrada en las correspondientes planillas de atención con su respectivo código de acuerdo a la dimensión abordada; conforme a lo anterior para el de abril se trabajó alrededor de: La vinculacion al taller realizado por el Sena sobre Orientacion Laboral; Seguimiento F.A asociado a la población vinculada a la oferta Arando la Educación; orientación y gestión para el acceso a proyecto productivo, acompañamiento para la vinculación a BEPS (Colpensiones). **EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:** 1. Pantallazo evaluación de os planes de Trabajo en ARPA, Modulo SIRR-Programación Actividades, Modulo SIRR-PDT, correo remisión planillas para digitación
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante el presente periodo se realizaron las siguientes gestiones en aras de promover el acceso de la población objeto de atención: 1. Se realizo la prespectiva solicitud de Revisión y Corrección de Certificados Expedidos dentro de la Estrategia Arando la Educación por parte del Consejo Noruego para las Refujiados. 2.Se gestiono la Vinculación a la Oferta Académica Maestro Itinerante a una PER 3. Se acompaño el inicio de la vigencia 2022 de la Estrategia Maestro Itinerante. Finalmente se señala que durante el periodo de reporte, conforme al interés, necesidades y demandas manifiestas por parte de las PER y PPR, se realizo el respectivo acompañamiento de modo que respondiera a su situación y característica particular, además a la fecha se adelantan acciones de caracterización que permitan adelantar la construcción de la hoja de ruta y sea esta solicitada desde nivel central. **Evidencia:** Modulo SIRR-Programación Actividades, correo remisión planillas para digitación, Listado de asistencia Correo remisión documentos proyecto productivo, Modulo SIRR-BIE
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el marco del mes de Abril se brindó orientación a cuatro(4) PER en relación a las alternativas para el proceso de aplicación de los recursos del apoyo económico en proyectos productivo, en los cuales se identificó coincidencia en la actividad económica siendo estas víveres. Finalmente se realizó seguimiento a la digitación de las asistencias de las PER vinculadas a la oferta Arando la Educación del Consejo Noruego, así mismo seguimiento y orientación a dos (2) PER vinculada a oferta titulada del SENA **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** Modulo SIRR-Programación Actividades, correo remisión planillas para digitación, correos F.A-FPT, Correo remisión documentos proyecto productivo.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de abril se realizo asamblea donde hubo participacion del CNR-FARC, ONU Mision verificacion, Defensoria del Pueblo, Ex Integrantes FARC-EP, Cooperativa Multiactiva Heroes de Murry y ARN, durante el espacio de concertacion se llevo a cabo la socializacion de la formulacion del Proyecto de Trasnformacion de Madera Medio Atrato, el cual se tramitara a traves de la Cooperativa Multiactiva herores de Murry la cual fue creada por un grupo de hombres y mujeres excombatiente en el marco de la implementación de los acuerdos de paz en Colombia, con el propósito de apostarle a iniciativas de desarrollo alternativo rural para el mejoramiento y la estabilidad económica y social de las familias del departamento del Chocó. Durante el desarollo del encuentro se precisa la vinculacion de 20 partipantes al proyecto colectivo, quienes esperan lograr una construcción colectiva de procesos de economía solidaria y comunitaria que permita la reincorporación integral a la sociedad. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** 1. Listado de Asistencia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	904-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO-GT ANTIOQUIA CHOCÓ - SEDE QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante el mes de Abril se realizaron las siguientes articulaciones y se abordaron los siguientes temas: **ONU MISIÓN DE VERIFICACIÓN: 7/04/2022** Se participo en una (1) articulación de manera virtual con el equipo asignado a la región del Medio Atrato de ONU Misión Verificación, se realizo seguimiento a la reincorporación política, económica y social, las garantías de seguridad para los integrantes de la FARC, sus familias y para las comunidades objeto de atención. **ARANDO LA EDUCACION: 19/04/2022** Se organizó reunión de carácter virtual con el Coordinador territorial de la Oferta Arando la Educación del Consejo Noruego para realizar precisiones en relación a los certificados emitidos durante el cierre de la oferta que finalizó en el primer trimestre del 2021, lo anterior con el fin de corregir las inconsistencias presentadas en las certificacioes finales que afectan el proceso de cierre de matrículas. **DEFENSORIA DEL PUEBLO: 22/04/2022 S**e llevo articulacion que permitio conocer su Mision, Vision y Funciones **EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:** 1. Listados de asistencia
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se han atendido al 27 de abril 50 Personas de la población asignada, en relación a acceso a los servicios de salud, asesoría caso de riesgo, proyecto productivo, seguimiento F.A, FPT, asesoría psicosocial camino diferencial, lo anterior teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de genero. Se dio Respuesta a la PQRS ACR-610570-Y0D9 interpuesta por una persona en proceso de reincorporacion quien requeria informacion del apoyo economico por educacion. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:** Modulo SIRR-Programación Actividades, correo remisión planillas para digitación, Listado de asistencia Correo remisión documentos proyecto productivo, Modulo SIRR-BIE
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el presente mes se realizo a 9 exintegrantes farc la Divulgacion del sistema integral para la paz con el fin de lograr la mayor satisfacción posible de los derechos de las víctimas del conflicto armado, asegurar la rendición de cuentas por lo ocurrido, garantizar la seguridad jurídica de quienes participen en el Sistema Integral y contribuir a garantizar la convivencia, la reconciliación y la no repetición del conflicto y así asegurar la transición del conflicto armado a la paz, lo anterior fue desarrollado por la JEP seccional Chocó. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** 1. Listado de asistencia
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el presente periodo se realizo el registro en el SIRR de las siguientes actividades dando cuenta del cumplimiento de la obligación: 1.Registro de 50 asesorías entre la ruta de Reincorporación y Reintegración dependiendo la necesidad expuesta: (Formación Académica, Proyectos Productivos, Tramites en Salud, Acompañamiento Psicosocial etc.) 2. Seguimiento mensual a 3 Personas en proceso de Reincorporación que hacen parte del programa de Camino diferencial.(Acompañamiento Psicosocial). **EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:** 1.Registro en el SIRR del reporte de las asesorías mes de Marzo 2. Registro en el SIRR seguimiento CDV
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se diligenciaron 10 planillas de Actividades de Reincorporación y acompañamiento Psicosocial (Reintegración, las cuales se remitirán a la encargada de archivo para su respectiva gestión. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:** 1. Correos con información relacionada 2.Registro SIRR

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	904-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO-GT ANTIOQUIA CHOCÓ - SEDE QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el presente periodo participe en las siguientes reuniones y actividades: 1. El día 01 de abril se participó de una (1) reunión presencial en las instalaciones de la ARN Quibdó con el coordinador Paulo Andrés Serna Gomez, Enlace de coordinación Sirle Yamile Moreno Y la profesional de seguimiento Ofelia Maria Saavedra, en el cual se hizo énfasis en el cumplimiento de las actividades teniendo en cuenta cada obligación y que para este año la prioridad es poder sacar adelante todos los proyectos productivos que estaban pendientes por su formulación. De igual manera exhorta a seguir con la misma motivación, empeño y compromiso con el proceso. Seguido se realiza retroalimentación de los diferentes aspectos plasmados en la matriz de alertas tempranas y la importancia de poder dar cumplimento de forma oportuna a la misma. 2. El día 04 de abril se participó en una (1) charla de forma virtual, en la cual se abordó la temática sobre enfoque diferencial 3.El día 04 de abril se participó en una (1) charla virtual de sensibilización de políticas MIPG-Dimensión talento humano 4.El día 6 de abril se participó de una (1) reunión presencial con ERIKA Milena Cardona se abordaron temas como aseguramiento en salud, se brindó información sobre la aplicación de la encuesta multiescalar para la evaluación psicosocial, competente, especifico y cuidado al cuidador. De igual forma se diligencio una base de datos de todas las personas que se encuentran retirados, NULL, desafilados, traslados entre otros para enviar la Nueva EPS. 5.El día 07 de abril se realizó diligenciamiento de la encuesta sobre procedimiento de traslados – asignación de población 6.El día 07 de abril se participó de una (1) dialogo virtual en salud sobre vacunación con el Ministerio de salud dirigida por el medico José Alejandro Mojica. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** 1. Listado de asistencia
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo actual se desarrollo: 1.Informe mes de Abril 2.Elaboracion formato Solicitud de Expensa a realizarse entre el 1 y el 15 de Abril. 3.Matriz caracterización laboral con corte de 25 de Abril 4. Cierre de Formacion para el trabajo y formacion Academica.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 904-2022.

LUCY YURLEIDY PEREA TORRES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ

Fecha VoBo: 02/05/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"